

FSGC-P02-02: Informe de Gestión

CENTRO Facultad de Enfermería y Fisioterapia

CURSO 2022-2023

Elaborado:	Aprobado:
Comisión Garantía Calidad	Junta de Centro
Fecha: 26 abril de 2024	Fecha: 26 abril 2024

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Denominación del Centro	Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente de Jerez
Código RUCT	11006577 Cádiz 11011147 Sede de Jerez
Universidad	Universidad de Cádiz
Enlace al SGC	
Títulos no incluidos en el SGC	

I) PRESENTACIÓN DEL CENTRO

La Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz es el centro oficial encargado de la organización de las enseñanzas y de los procesos académicos, administrativos y de gestión conducentes a la obtención de los títulos de Grado en Enfermería (GE), Grado en Fisioterapia (GF), Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada (MIEPPA) y Máster en Fisioterapia Neurológica (MFN). De acuerdo con el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, ésta tiene su sede central en avenida Ana de Viya, 52 de Cádiz y, en la actualidad, cuenta con una Extensión Docente para la impartición del título Universitario oficial de Grado en Enfermería en el Campus de la Asunción de Jerez de la Frontera.

Es importante destacar la rápida evolución de la Facultad, que ha sabido adaptarse a la transformación de los títulos que se imparten en la misma. La creación de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia comienza con la Escuela de A.T.S. en 1970. En el curso 1977-1978 se iniciaron los estudios universitarios de Diplomado en Enfermería, siendo Cádiz una de las pioneras en la instauración de estos estudios en Andalucía. En el curso 1990-1991 se ponen en marcha los estudios de Diplomatura en Fisioterapia en la Universidad de Cádiz.

En el proceso de construcción del Espacio Europeo de Educación Superior iniciado con la Declaración de la Sorbona y consolidado con la Declaración de Bolonia surgió la ley Orgánica de Universidades y de ella emanó el Real Decreto Ley 55/2005 por el que se estableció la estructura de las enseñanzas y se regularon los estudios universitarios de Grado y Postgrado. En ese contexto normativo, en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia se han seguido los procedimientos administrativos y requerimientos de calidad exigidos, hasta llegar al momento actual en el cual se imparten 2 títulos de Grado, uno de ellos en dos Campus Universitarios diferenciados (GE en el Campus de Cádiz, GE en el Campus de Jerez y GF) y 2 títulos de Posgrado Oficiales (MFN y MEyPPA).

El compromiso de la Facultad con la calidad ha sido una permanente en el devenir del Centro. Así, en 2010 fue uno de los Centros de la Universidad de Cádiz al que la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades, ANECA, concedió EVALUACIÓN POSITIVA del diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones (Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2010).

II) REVISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

El Sistema de Garantía de Calidad tiene como misión asegurar que la actividad que se lleva a cabo en el Centro cumple con unos estándares de adecuación a la legislación vigente. Para ello, la Facultad de Enfermería y Fisioterapia hace un seguimiento de los Títulos que en ella se imparten para poder garantizar la calidad de estos. Desde hace unos años, además del Autoinforme de seguimiento de cada Título se lleva a cabo un informe de seguimiento de Centro, que es el que aquí se presenta, para poder estudiar la evolución conjunta de nuestros Títulos, sus puntos fuertes y debilidades, y acorde con lo detectado en el análisis, establecer una serie de propuestas que marcarán los planes de actuación del Centro para su mejora y superación. De esta manera, nuestro Sistema de Garantía de Calidad es el instrumento que nos permite ofrecer una docencia de calidad y ajustar las posibles desviaciones que en este sentido puedan aparecer.

La Comisión de Garantía y Calidad (CGC) de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, siguiendo las directrices generales de la UCA, ha definido la Política y Objetivos de Calidad, ambos alineados con la Estrategia y Política de la Universidad, desplegándose los objetivos de la UCA en el Centro a través de su Plan Director. Tras su debate y aprobación en CGC y Junta de Centro, se da difusión pública de todo ello a través de la página web <http://bitly.ws/DdCA>. Durante el curso 2022-2023 el SGC del Centro no ha sufrido cambios sustanciales en su composición y funcionamiento.

Para garantizar la coordinación de los estudios en todos los Centros de la UCA donde se imparte el Título de Grado en Enfermería existe una Comisión de Coordinación Intercentro, integrada por las Decanas de los Centros, la Directora Académica del Centro Adscrito, los Coordinadores de Grado, representantes del profesorado y personal de Administración y Servicios así como estudiantes de los tres centros en los que se imparte la titulación y presidida por el Vicerrector con competencia en la materia. Prueba de dicha coordinación son los Autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los planes de mejora reflejados en los mismos.

III) EVIDENCIA DE REVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD INTERNA DEL CENTRO

La Gestión de la Calidad Interna del Centro ha tomado especial relevancia en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, llegando incluso a crearse un Vicedecanato para esta cuestión. A partir de enero de 2023 el anterior Vicedecanato de Planificación e Internacionalización pasa a denominarse Vicedecanato de Planificación y Calidad. A continuación, se detalla una descripción de las decisiones adoptadas relacionadas con la Gestión de la Calidad Interna del Centro.

Información pública disponible (IP)

La información que publica (IP) la [web de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia](#) es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito.

La IP sobre los diferentes estudios de [Grado](#) y [Másteres](#) se encuentra actualizada y disponible. Asimismo, la planificación anual indicando horarios, calendario de exámenes e incidencias docentes se presenta diferenciada por título.

[Grado en Enfermería Cádiz](#)

[Grado en Enfermería extensión docente de Jerez](#)

[Grado en Fisioterapia](#)

[Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada](#)

[Máster en Fisioterapia Neurológica](#)

En la página web se muestra la fecha de actualización de la información, por lo que se puede identificar fácilmente el reajuste de los cambios que hayan podido ocasionarse. Esta cuestión pone de manifiesto la actualización continua de la IP. Los grupos de interés pueden consultar información sobre las memorias de los títulos, itinerario curricular recomendado, perfiles de ingreso, calendario académico, programas de las asignaturas, horarios de clase, guías docentes e información relativa a los Trabajos de Fin de Grado, entre otras.

En el [cuadro de mando](#) de nuestra Facultad se muestra la evolución favorables de los indicadores relacionados con la IP en todos los grupos de interés, alcanzando las metas propuestas en cada uno de ellos.

Política de calidad

La Facultad de Enfermería y Fisioterapia desarrolla una Política de Calidad comprometida con sus grupos de interés y orientada a la consecución de los objetivos institucionales de la UCA, sirviendo de base para la evolución y mejora general de nuestro Centro y de nuestra Universidad.

Para ello, se elaboró un [Plan Director de Centro](#) alineado con el III Plan Estratégico de la UCA. Concretamente, se definieron 9 objetivos, de los cuales se realiza un seguimiento a través del [cuadro de mando](#). Cada uno de los objetivos planteados tiene unos indicadores asociados, para poder medir su evolución. El análisis realizado en dicho cuadro de mando nos orienta a implementar nuevas acciones de mejora con el propósito de alcanzar las metas propuestas en los indicadores de medida. Dichas acciones de mejora se detallan en el plan de mejoras al final de este documento. No obstante, debemos destacar la evolución favorable de los indicadores, por lo que entendemos que las acciones de mejora propuestas son adecuadas.

OBJETIVOS CENTRO	INDICADOR/ES ASOCIADO/S
Mejorar el perfil formativo y competencial del egresado.	ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente. ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes. ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas. ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas. ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados
Mantener los mecanismos de seguimiento y apoyo en la empleabilidad de los egresados, aprovechando la red de previos convenios formalizados para prácticas de empresa.	ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional. <i>*Este indicador cambia su denominación en el curso 2022-2023, pasando a ser el ISGC-P06-02</i>
Incrementar la formación no reglada, orientada a la actualización y especialización de conocimientos y competencias por parte de los profesionales y egresados.	ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional. <i>*Este indicador cambia su denominación en el curso 2022-2023, pasando a ser el ISGC-P06-02</i>
Potenciar la internacionalización de la oferta formativa de grado y máster.	ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro.

	ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s. ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad. ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes. ISGC-P05-01: Distribución y características del personal académico del título (sexenios de investigación + transferencia). ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente. ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados
Mejorar las infraestructuras físicas y telemáticas para la impartición de la docencia.	ISGC-P05-02: Participación del Centro en actividades de Formación del Profesorado ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título. <i>*Este indicador cambia su denominación en el curso 2022-2023, pasando a ser el ISGC-P06-03</i> ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título. <i>*Este indicador cambia su denominación en el curso 2022-2023, pasando a ser el ISGC-P06-04</i> ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro.
Fortalecer la calidad de la oferta académica de los títulos consiguiendo la acreditación institucional de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia.	ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia. ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM
Mejorar la formación curricular del alumnado.	ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente. ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia. ISGC-P04-05: Tasa de Graduación (RD)/Tasa de Graduación SIIU (4 años) ISGC-P04-04: Tasa de abandono/Tasa total de abandono SIIU ISGC-P04-03: Tasa de evaluación ISGC-P04-02: Tasa de éxito ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia. ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica. <i>*Este indicador cambia su denominación en el curso 2022-2023, pasando a ser el ISGC-P06-01</i>
Desarrollar una investigación de calidad, interdisciplinar y de impacto internacional.	ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad. ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título. <i>*Este indicador cambia su denominación en el curso 2022-2023, pasando a ser el ISGC-P06-04</i> ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.
Incentivar la presencia de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia en convocatorias competitivas nacionales e internacionales, dando apoyo y promoviendo generación de redes.	ISGC-P05-01: Distribución y características del personal académico del título (sexenios de investigación + transferencia).

Personal docente e investigador

El personal académico de la Universidad se distribuye por Áreas de conocimiento y Departamentos, permitiendo que se impartan los Títulos con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias en cada caso, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el Área o Áreas de conocimiento necesarias. En la Memoria de verificación de los Títulos se presentó todo el personal académico disponible en los Departamentos de la UCA con docencia asignada. Para el desarrollo de las titulaciones de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia es necesaria la intervención de 16 Departamentos diferentes, lo que implica una coordinación en la gestión importante: Anatomía Patológica, Biología Celular, Histología, Historia de la Ciencia, Medicina Legal y Forense y Toxicología; Anatomía y Embriología humanas; Biomedicina, Biotecnología y Salud pública; Cirugía; Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical; Economía General; Enfermería y Fisioterapia; Estadística e Investigación Operativa; Filología; Filología Francesa e Inglesa; Ingeniería Informática; Materno-Infantil y Radiología; Medicina; Neurociencias y Departamento de Psicología.

La evolución de la experiencia docente (quinquenios) del profesorado que imparte docencia en las Titulaciones de Grado en el curso 2022-2023 ha disminuido sensiblemente; no obstante, la experiencia investigadora (sexenios) ofrece datos más altos que en cursos anteriores. En el caso de los quinquenios, puede atribuirse algún descenso mencionado o detectado a la jubilación de profesorado, sobre todo del profesorado que impartía docencia en el Grado en Enfermería. En el [cuadro de mando diseñado por procesos de SGC](#) observamos la tendencia al alza del indicador ISGC-P05-01. Las metas propuestas están alcanzadas o próximas a ello. En este sentido, podríamos señalar que las acciones de mejora propuestas en los objetivos de Centro 8 y 9 están siendo adecuadas. Se detallan al final del documento, en el “Plan de mejoras”.

La “Participación del profesorado en Proyectos de Innovación y Mejora Docente” recogida en el ISGC-P05-03 ha sufrido un descenso, llegando en el curso 2022-2023 al 17.12% en el caso de los Grados y a un 36,59% en los Másteres. La cifra se aproxima a la meta establecida y para los Másteres la supera. En este sentido, debemos indicar que la Innovación Docente es una tarea añadida a las muchas que ya tiene el profesorado y realmente no está muy valorada en proporción a la dedicación y esfuerzo que conlleva. Desde el Decanato, se apoyan todas las iniciativas que se proponen, proporcionando avales cuando es necesario y los espacios necesarios para su desarrollo.

El ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia, mantiene sus valores al alza, incluso subiendo a 4,4 sobre 5 en el curso 2022-2023. Este valor nos indica que los estudiantes valoran positivamente la actividad docente del profesorado de nuestra facultad. Un aspecto importante para destacar es que esta cuestión se mantiene en los últimos cursos.

		Meta	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
INDICADORES CENTRO GRADOS							
ISGC.P05-01 Distribución y características del personal académico del título (sexenios de investigación + transferencia.) TOTAL	Grado Enfermería Cádiz	25	10	15	14	16	26
	Grado Enfermería, Sede Jerez	25	11	11	12	18	12
	Grado Fisioterapia	25	17	24	23	20	23
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.		20%	32,03%	27,70%	20,48%	29,41%	17,12%

ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia		4	4,3	4,4	4,4	4,4	4,5
INDICADORES CENTRO MÁSTERES							
ISGC-P05-01 Distribución y características del personal académico del título (sexenios de investigación + transferencia.) TOTAL	M. Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada	10	8	8	9	13	14
	M. Fisioterapia Neurológica	10	8	7	8	8	4
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.		20%	56,82%	52,94%	51,28%	51,16%	36,59%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia		4	4,4	4,5	4,6	4,6	4,6

Gestión de Recursos materiales y servicios

La Facultad de Enfermería y Fisioterapia está realizando un esfuerzo en mejorar sus infraestructuras y servicios para todos los grupos de interés. Durante el curso 2022-2023 se concluyeron un total de 32 actuaciones relacionadas con mejoras en infraestructuras y adquisición de equipamiento, detalladas en (3. Diseño, seguimiento y mejora. Otras evidencias).

La orientación académica se desarrolló en las XIII Jornadas de Orientación Universitaria de la UCA, en las cuales participaron más de 14.000 jóvenes de 139 institutos de la provincia de Cádiz. Dichas jornadas se realizaron durante siete días en cinco sedes: Jerez, Puerto Real, Bahía de Algeciras, Bornos y Cádiz.

En la Facultad se reciben visitas diarias de estudiantes de secundaria. En estas visitas, el Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Institucionales recibe a los grupos y realiza una presentación de los Títulos impartidos en el Facultad.

Las acciones de orientación y apoyo al estudiante y de orientación profesional desarrolladas se detallan en los documentos FSGC P06-02 y FSGC P06-03 que complimentan los coordinadores de Títulos y que pueden consultarse en colabora.uca (06 Recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante. 2022-2023)

La evolución favorable de los indicadores nos muestra que las acciones desarrolladas son apropiadas. Aunque en los Grados no se cumple la meta establecida, los datos son cada vez mejores.

En los Másteres, se alcanza con creces el propósito marcado en cuanto a la satisfacción de los grupos de interés.

	Meta	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
INDICADORES CENTRO GRADOS						
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,5	2,83	-	3,14	3,1	3,21
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	3,5	2,68	-	2,98	2,86	3,03
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4	3,3	-	3,62	3,41	3,44
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4	4,09	-	4,22	4,13	4,2

INDICADORES CENTRO MÁSTERES						
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,5	3,65	-	3,7	3,46	4,09
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	3,5	3,69	-	3,5	3,13	3,9
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4	3,76	-	3,83	3,86	4,05
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4	4,4	-	4,43	4,4	4,36

Gestión y Resultados de los procesos de enseñanza y aprendizaje

En general, tanto en Grados como en Másteres la satisfacción de los diferentes grupos de interés con el Título es elevada, quedando a 0.1 puntos de la meta establecida en algunos de ellos, como puede verse en la tabla que se muestra a continuación.

El grupo de interés de egresados de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia indican una satisfacción por encima de 3,61 sobre 5, tal y como se observa en el indicador ISGC-P07-09 Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta). La subida ha sido sustancial si se compara con años anteriores.

	Meta	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
INDICADORES CENTRO GRADOS						
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	4	3,58	3,82	3,67	3,6	3,87
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4	3,83	3,79	4,24	3,91	4,03
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	4	3,75	3,77	3,85	3,87	3,86
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	4	3,5	2,83	3,61	-	-
INDICADORES CENTRO MÁSTERES						
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	4	3,97	3,83	3,58	3,58	4,29
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4	4,31	4,38	4,42	4,16	4,37
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	4	3,75	3,72	3,85	3,87	3,86
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	4	3,88	4	3,8	-	-

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU. Observamos como el porcentaje de incidencias docentes es prácticamente inexistente, debido a la gestión de

incidencias a través de la página web, el cual agiliza la resolución de las mismas a través de la coordinación de los Títulos (<https://bit.ly/3NrpxhM>). Como dato único a nivel de centro sólo se utilizó el BAU para comunicar quejas o reclamaciones, con un porcentaje de 0,46% en el curso analizado. La cuestión planteada en el BAU obtuvo respuesta por parte de Decanato en tiempo y forma, dando por solucionada la incidencia puesta de manifiesto. Esto indica que la comunidad académica de la Facultad conoce el cauce correcto para realizar este tipo de gestiones y que el Decanato las gestiona asumiendo que el feedback que se obtiene de ellas ayudan a la mejora de la gestión y la calidad del servicio que se ofrece a la sociedad en general y la comunidad académica en particular. En el caso de los Másteres se recibieron BAUs de felicitación.

	INDICADOR	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	7,42%	18,85%	21,29%	38,71%	28,47%
	ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	3,43%	5,19%	42,94%	36,73%	37,7%
	ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,58	3,82	3,67	3,6	3,87
	ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,83	3,79	4,24	3,91	4,03
	ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,75	3,77	3,85	3,87	3,86
	ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,18%	0,37%	0,38%	0,46%	0,37%
	ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	3,22%	0,83%	0,19%	-	0,09%
	ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	0,37%	0,18%	1,41%	-	0,28%
	ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,09%	-	0,47%	-	0,09%

IV) SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO

En este apartado se detalla el Plan de mejoras elaborado, alineado con la Política de Calidad, los Objetivos de Calidad y el Plan Director. Está compuesto por 9 objetivos de centro, dentro de los cuales se establecen diferentes acciones de mejora. A continuación, se analiza la evolución en cada uno de ellos en los tres cursos anteriores, tras su propuesta en el Informe de Gestión de 2020-2021.

OC 1. Mejorar el perfil formativo y competencial del egresado.

Acciones de mejora propuestas

AC.1.1 Diseñar herramientas que permitan evaluar la adquisición de competencias, prestando especial atención a la evaluación de las prácticas clínicas.

AC.1.2 Analizar y evaluar la coordinación del Título desde la perspectiva del profesorado y del alumnado

AC.1.3 Analizar y evaluar los puntos fuertes y débiles que presenta la formación del alumnado en las prácticas clínicas.

Las titulaciones que se imparten en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia habilitan para el ejercicio de profesiones de Ciencias de la Salud, en particular a Enfermeras y Fisioterapeutas. El Decanato entiende como objetivo fundamental el análisis de la formación de los estudiantes y la adquisición de competencias, para que el proceso de mejora sea continuo. En particular, las prácticas clínicas han sido

objeto de especial seguimiento, ya que suponen un pilar fundamental en la formación de los estudiantes.

Las prácticas clínicas se desarrollan en el Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA) dependiente de la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía y en entidades sanitarias colaboradora de carácter privado. El contacto con ambas instituciones es continuo durante todo el curso, aunque se regulan de manera distinta debido a las particularidades de estas y los conciertos específicos que sustentan las relaciones institucionales.

En el caso del SSPA, las gestiones de prácticas clínicas se canalizan a través de la Comisión Paritaria de Ciencias de la Salud, en virtud del concierto específico de la Junta de Andalucía y la Universidad de Cádiz para la utilización de las instituciones sanitarias en la docencia y la investigación. De dicha comisión se derivan grupos de trabajo integrados paritariamente por miembros del sistema sanitario y de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia en los cuales se tratan aspectos relacionados con las prácticas clínicas. La Facultad de Enfermería y Fisioterapia forma parte de los siguientes grupos de trabajo:

- Grupo de trabajo 2. Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia. Campus de Cádiz.
- Grupo de trabajo 3. Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia. Campus de Jerez.
- Grupo de trabajo 5. Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada, y Máster en Fisioterapia Neurológica.

En las reuniones periódicas mantenidas en cada grupo se realiza un seguimiento del desarrollo de las prácticas clínicas a lo largo del curso académico, así como la planificación de cursos futuros. Los responsables de la Universidad, así como los responsables de los Centros Sanitarios, exponen las cuestiones que consideren oportunas o de interés para mejorar la formación de los estudiantes y establecen el número de tutores clínicos disponibles en cada caso. Las actas de dichas reuniones están disponibles en colabora (3. Diseño, seguimiento y mejora. Otras evidencias).

Las entidades sanitarias colaboradoras de carácter privado firman convenios de colaboración con la UCA para el desarrollo de las prácticas clínicas de los estudiantes. La oferta de plazas y registro el registro de datos se realiza a través de la plataforma para prácticas gades.uca.es. Para conocer el grado de satisfacción de los tutores clínicos que pertenecen a estas entidades, desde el Vicedecanato de Planificación y Calidad se ha elaborado una encuesta de satisfacción que se facilitará a todas las empresas que colaboran. En ella se recaba información sobre las competencias que deben adquirir los alumnos y sobre la coordinación del centro, entre otras cuestiones. En la actualidad, no tenemos datos, ya que se elaboró durante el curso 2021-2022 y se ha difundido entre los interesados en el curso 2022-2023. En el análisis del siguiente curso, incluiremos esta información.

Los datos ISGC-P04-12, ISGC-P04-13 y ISGC-P04-14 han permitido analizar y evaluar los puntos fuertes y débiles que presenta la formación del alumnado en las prácticas clínicas. Observamos que los tutores de prácticas clínicas mantienen e incluso mejoran el grado de satisfacción con la actividad desarrollada. Sin embargo, en el grupo de estudiantes ha bajado el grado de satisfacción. Analizando los datos desagregados por títulos, debemos señalar que, para el Grado en Enfermería, los valores de satisfacción se han mantenido. Sin embargo, los estudiantes del Grado en Fisioterapia han bajado la puntuación en este ítem. Consideramos que esto puede ser debido al cambio en el sistema de distribución de prácticas. Históricamente, las prácticas curriculares se realizaban fundamentalmente en entidades colaboradoras eran en su mayoría de carácter privado. En los últimos cursos, se han añadido centros y unidades de gestión clínica del SSPA, lo que implica mayor número de rotaciones. Aunque este aspecto es beneficioso para la adquisición de competencias, entendemos que el cambio en el sistema haya podido ocasionar alguna disfunción. Observaremos la tendencia de este indicador, con el fin de ver si se trata de algo puntual o es mantenido en el tiempo.

En cuanto a la coordinación de los Títulos desde la perspectiva del profesorado y del alumnado se han desarrollado reuniones periódicas con los delegados de curso y con los profesores responsables de las asignaturas, por parte de los coordinadores de los títulos. El indicador que nos proporciona información

al respecto ha sido modificado en el plan de mejoras diseñado el año anterior, ya que, tras un análisis de la información, aportan más información al respecto los siguientes:

ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente

ISGC-05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia

OC 2. Mantener los mecanismos de seguimiento y apoyo en la empleabilidad de los egresados, aprovechando la red de previos convenios formalizados para prácticas de empresa.

Acciones de mejora propuestas

AC.2.1 Organizar Jornadas de Orientación Profesional con la participación de la red empresarial de la provincia, así como la Dirección General Emprendimiento, Empresa y Egresados.

AC.2.2 Gestionar convenios con Colegios Profesionales, Empleadores, Empresas Sociosanitarias y Asociaciones de pacientes.

Se están realizando las gestiones pertinentes para la organización de Jornadas de Orientación Profesional con la participación de la red empresarial de la provincia, así como la Dirección General Emprendimiento, Empresa y Egresados. La realización de las mismas está prevista para el curso 2023-2024, con la visión de poder celebrarlas anualmente.

El vicedecano de Estudiantes y Relaciones institucionales está manteniendo reuniones con el Presidente del Colegio de Enfermería de Cádiz para actualizar y renovar el convenio de colaboración con la UCA.

OC 3. Incrementar la formación no reglada, orientada a la actualización y especialización de conocimientos y competencias por parte de los profesionales y egresados.

Acciones de mejora propuestas

AC.3.1 Colaborar con los Colegios Profesionales en la elaboración de ofertas formativa no reglada y lograr la creación de un portal formativo UCA en sus webs.

AC.3.2 Planificar de manera periódica la formación permanente no reglada a organizar o impartir conjuntamente con la Cátedra Ateneo-Universidad.

AC.3.3 Promover el diseño e implantación de formación no reglada en formato semipresencial y online para favorecer su extensión y alcance, adaptándola a las necesidades del mercado. (FUECA y Colegios Profesionales).

Los profesionales de Ciencias de la Salud están en proceso continuo de mejora, actualizando su formación y conocimientos. Durante el curso 2021-2022 se han llevado a cabo la implantación de formación no reglada en formato semipresencial y online, para favorecer su extensión y alcance, adaptándola a las necesidades del mercado. El Curso de Adaptación al Grado en Fisioterapia (<http://bitly.ws/DAot>) y Experto en cirugía menor (<http://bitly.ws/DAo7>) se han coordinado desde la Facultad, gestionándose finalmente desde FUECA.

En este proceso de formación continua se solicita la colaboración de los Colegios Profesionales, aspecto en el que se está trabajando con la actualización de los convenios de colaboración. Asimismo, el Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Institucionales está en trabajando en la creación de un portal formativo UCA en las webs de los Colegios Profesionales.

La Cátedra Ateneo-Universidad, con sede en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, ha organizado actos culturales con asistencia libre hasta completar aforos para toda la comunidad, tanto académica

como no académica. En este sentido, se contribuya a la transferencia del conocimiento a la sociedad en los ámbitos de la cultura, uno de los pilares básicos de la Universidad. En colabora.uca.es se aportan evidencias de la realización de todas estas actividades (06 Recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante- Actividad Cátedra-Ateneo 2022-2023).

OC 4. Potenciar la internacionalización de la oferta formativa de grado y máster.

Acciones de mejora propuestas

AC.4.1 Mejorar la información de la web, tanto en inglés como en español.

AC.4.2 Avalar actuaciones de innovación docente y formación del profesorado que posibilite iniciar la docencia en determinadas asignaturas de los diferentes títulos en inglés.

AC.4.3 Incrementar acuerdos bilaterales y programas académicos de intercambio que promuevan la movilidad de estudiantes y profesores.

AC.4.4 Compartir equipamiento científico (simuladores de edad, laboratorio de análisis del movimiento) con instituciones a nivel internacional.

AC.4.5 Impulsar la figura de profesor visitante internacional, que se integre en las asignaturas de la Facultad con docencia en lengua extranjera.

AC.4.6 Establecer una agenda anual de ponentes internacionales en los Títulos de Máster.

El análisis y proceso de mejora en la página web de la Facultad es una de las prioridades del Equipo Decanal. Se está trabajando en mejorar la información disponible e incluir contenidos en inglés para potenciar la movilidad e internacionalización de los contenidos.

En el curso 2021-2022 se ha aumentado el porcentaje de participación en la movilidad entrante y saliente, tanto nacional como internacional. Se han firmado nuevos convenios y se han mantenido los ya existentes. En el periodo de tiempo analizado todavía se mantenían restricciones ocasionadas por la pandemia de COVID-19, por lo que la gestión fue complicada. Aun así, el porcentaje de movilidad entrante nacional subió significativamente a 4,14%, estando por encima de valores pre-pandemia.

Durante el mes de mayo de 2022, recibimos la visita del Profesor Rui Pedro Gomes de la Universidad de Minho (Portugal) dentro del convenio firmado con su Universidad. El Profesor Gomes, especialista en Enfermería basada en la evidencia, ha tenido ocasión de departir con el profesorado de esta Facultad, particularmente con el profesor José Manuel Martínez Nieto, así como realizar una visita al Hospital Universitario de Puerto Real. Allí, fue recibido por la Directora de Enfermería, Milagrosa Corada, las Coordinadoras del Programa de Excelencia de Cuidado (CCEC/BPSO) para la implantación de Guías de buenas prácticas clínicas, Antonia González Quiñones y Antonia de la Flor, y Juan Jesús Cobacho De Alba, de la Unidad de Formación. Durante la visita fue acompañado por nuestra compañera Ana María Sainz Otero, profesora de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz (UCA). La visita contempló conocer de primera mano las Unidades de Urgencias, Hospital de Día Quirúrgico y plantas de hospitalización. Los distintos profesionales intercambiaron impresiones y experiencias sobre la relevancia del papel de la Enfermería en el ámbito europeo. Las evidencias se muestran en Colabora.uca.es (05-Personal Académico- Profesor visitante).

OC 5 Mejorar las infraestructuras físicas y telemáticas para la impartición de la docencia.

Acciones de mejora propuestas

AC.5.1 Diagnosticar las necesidades de infraestructuras y equipamientos de las Titulaciones del Centro.

AC.5.2 Análisis de espacios y equipamiento del Centro.

AC.5.3 Crear una sala de simulación clínica en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia.

AC.5.4 Optimizar las posibilidades docentes del Laboratorio de Análisis del Movimiento.

AC.5.5 Análisis y actualización de la señalética/señalización interior de la Facultad.

AC.5.6 Crear un espacio reservado para el descanso de los estudiantes.

AC.5.7 Organizar un espacio reservado de descanso para PDI y PAS.

El Equipo Decanal ha realizado un análisis para poner de manifiesto las necesidades de mejora en las infraestructuras físicas y telemáticas del Centro. En función a las necesidades detectadas, se procede a la solicitud de las actuaciones necesarias en cada caso, articulado a través de CAUs al Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras. En las Memorias de Contrato Programa con los Centros de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia se especifica la partida presupuestaria destinada a financiar todas las mejoras en infraestructuras que se han ejecutado. El proceso de mejora sigue en proceso, no se han terminado todas las actuaciones solicitadas. En el plan de mejora se establece el grado de cumplimiento de cada una de las acciones planteadas. En colabora.uca se aportan evidencias de la realización de todas estas actividades (07 Resultados-Mejora infraestructuras).

OC 6 Fortalecer la calidad de la oferta académica de los títulos consiguiendo la acreditación institucional de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia.

Acciones de mejora propuestas

AC.6.1 Incorporar en los procedimientos de Títulos propios un sistema de garantía de calidad adaptado a sus circunstancias.

AC.6.2 Proponer, aprobar y poner en marcha un nuevo reglamento de la Facultad de TFG/TFM.

El SGC del centro tiene un peso cada vez mayor todas las actividades y procedimientos que se llevan a cabo en la Facultad. Los Títulos Oficiales que se imparten en nuestro Centro pueden acreditar que cumplen los estándares de calidad establecidos. Además, se articulan procesos relacionados con el curso de Adaptación al Grado en Fisioterapia, aportando garantía de calidad al desarrollo del mismo. como son la gestión de las prácticas clínicas de los participantes en el mismo. Las [Actas](#) en las que se especifica la actividad desarrollada durante el curso 2022-2023 pueden consultarse a través de la página web.

En cuanto al [reglamento de la Facultad de TFG/TFM](#), se elaboró y fue aprobado en CGC de Centro y en Junta de Facultad. Está disponible en la web y puede ser consultado.

OC 7 Mejorar la formación curricular del alumnado.

Acciones de mejora propuestas

AC.7.1 Fomentar la orientación al estudiantado durante su permanencia en el Centro.

AC.7.2 Fomentar la coordinación de las asignaturas que conforman las Titulaciones impulsando la actualización de competencias, contenidos y bibliografía.

AC.7.3 Analizar la sistemática seguida en la elaboración de horarios y calendarios de exámenes.

La atención al estudiantado en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia es continua. Los delegados de curso tienen comunicación directa con los Coordinadores de los Títulos, trasladando de manera

inmediata todas aquellas cuestiones que puedan surgir durante su permanencia en el Centro. De hecho, la satisfacción del alumnado con la docencia se mantiene en niveles muy elevados, 4,6 sobre 5, como se puede observar en el indicador ISGC-P05-04.

Los programas docentes de las asignaturas son revisados anualmente, con el visado de Profesores, Directores de Departamentos y finalmente Coordinadores de los Títulos. En todo este proceso, se proponen cambios y reajustes. Desde la coordinación de los Títulos del Centro, se mantienen reuniones con los implicados, para impulsar la actualización.

La elaboración de los horarios y calendarios de exámenes se coordina desde el Vicedecanato de Planificación y Calidad. Tras analizar el sistema de elaboración, se ha determinado que una representación de alumnos (delegados de curso) debe estar implicada en el proceso de manera más directa, desde el inicio de la confección de los horarios. Anteriormente se les pasaba para revisión, en la actualidad, están implicados desde el principio. La versión primera de los documentos se pasa a revisión de los profesores y tras la integración de los cambios propuestos se aprueba en Junta de Facultad.

Los resultados de los indicadores que miden el objetivo en el curso 2022-23 han mejorado. Las tasas de evaluación (ISGC-P04-03) de graduación (ISGC-P04-05) y de eficiencia (ISGC-P04-06) han aumentado, así como ha disminuido la tasa de abandono (ISGC-P04-04).

OC 8 Desarrollar una investigación de calidad, interdisciplinar y de impacto internacional.

Acciones de mejora propuestas

AC.8.1 Adecuar nuevos espacios para la investigación y gestionarlos para su optimización.

AC.8.2 Conseguir acuerdos de movilidad de posgrado que favorezcan las tesis internacionales y en co-tutela y la estancia de jóvenes investigadores.

AC.8.3 Organizar Jornadas anuales de Investigación estableciendo premios a las mejores aportaciones.

AC.8.4 Favorecer que los estudiantes se inicien/profundicen en actividades de investigación que culminen con la realización del Trabajo Fin de Grado/Fin de Máster convocando becas de investigación específicas para su realización. Facilitar la divulgación de las actividades de investigación y transferencia de conocimientos.

La investigación es un pilar fundamental en nuestra Facultad, ya que nuestro ámbito de actuación, las ciencias de la Salud, está en continua evolución. Todos los avances que podamos aportar implican un beneficio directo en la población general, ya que el cuidado de la salud revierte en toda la sociedad.

La Vicedecana de Investigación y Transferencia ha gestionado todos los aspectos relacionados con el impulso de la actividad investigadora entre los estudiantes y profesorado. La tramitación de las acciones de mejora propuestas está en proceso. En cursos futuros esperamos culminar todas ellas. Debemos señalar la realización de las Jornadas de TFG/TFM celebradas el 14 de marzo de 2022. Las evidencias se muestran en Colabora.uca.es (04-Procesos de Enseñanza-Aprendizaje).

En cuanto a la acción de mejora que contempla el Plan Director de la Facultad “Convertir la Facultad de Enfermería y Fisioterapia en centro asistencial sin internamiento” debemos decir que, tras más de 20 reuniones de trabajo, dos de ellas con la Inspección en el Servicio Andaluz de Salud, se ha decidido no seguir con este propósito, ya que la investigación de campo se está realizando en centros asistenciales externos a la Facultad. Esta cuestión pone de manifiesto el continuo proceso de análisis y evaluación de las necesidades que realiza el equipo decanal, adaptándose a las circunstancias en cada caso.

OC 9 Incentivar la presencia de la Facultad en convocatorias competitivas nacionales e internacionales, dando apoyo y promoviendo generación de redes.

Acciones de mejora propuestas

AC.9.1 Favorecer la investigación cooperativa entre grupos de la Facultad.

AC.9.2 Favorecer la integración de investigadores y grupos de la Facultad en el INIBICA y el INDESS.

La Vicedecana de Investigación y Transferencia de la Facultad gestiona las cuestiones relacionadas con la cooperación entre grupos de investigación fomentando la misma. El 27 de octubre de 2022 se celebraron las II Jornadas de Investigación con la finalidad de dar a conocer los diferentes trabajos llevados a cabo por los grupos de investigación existentes y las líneas y proyectos de investigación en desarrollo, tanto por el profesorado de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Cádiz, como por los profesionales de Enfermería y Fisioterapia del Servicio Andaluz de Salud. Este encuentro tuvo como objetivo establecer enlaces de cooperación que puedan incrementar la investigación en el ámbito de la Enfermería y la Fisioterapia. Asimismo, se comunicó la creación de la nueva línea de Doctorado en Enfermería y Fisioterapia dentro del Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud. Las evidencias se muestran en Colabora.uca.es (07-Resultados).

Acciones de Mejora específicas de los estudios de posgrado

El presente documento dedica un apartado a las acciones de mejora específicas para los estudios de posgrado. Las actuaciones están alineadas con la política de calidad del centro y los objetivos de calidad. Asimismo, dan respuesta a las recomendaciones de la DEVA tras el proceso de Acreditación de los Títulos. Los coordinadores de los dos Másteres Oficiales que se imparten en el centro realizaron un análisis y reflexión para proponer un Plan de mejora que se derivado del informe favorable para la Renovación de la Acreditación.

Con el propósito de coordinar la actividad docente, se creó un grupo de trabajo entre el profesorado para el desarrollo de estrategias que permitan el incremento de la participación en programas de formación, innovación docente e investigación.

En el seno de la Comisión Académica de los Másteres, se inició una revisión de la oferta formativa de las distintas asignaturas analizando la oferta formativa no presencial que se ofrece en ellas e identificando su idoneidad y validez. Asimismo, se verificaron los sistemas de evaluación a distancia que se están utilizando, comprobando que se ajustan a la normativa establecida para garantizar validez y fiabilidad. Las actas de las reuniones de la comisión de ambos másteres ya han sido publicadas. <http://bitly.ws/DAmY>

V) Informe sobre cómo se han atendido y resuelto los diferentes aspectos detectados en el informe de certificación

En el curso 2021-2022 la Comisión de renovación de la acreditación, designada por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, efectuó la evaluación de la solicitud de la renovación de la acreditación de los Títulos Oficiales Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia, ambos de la Universidad de Cádiz. El 25 de junio de 2022 se emitieron informes favorables para ambas titulaciones. Los Títulos de posgrado pasaron el proceso de renovación de la acreditación en el curso 2019-2020. El 30 de junio de 2020, la Comisión competente emitió informes favorables para ambos Títulos, Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada y Máster en Fisioterapia Neurológica.

En la tabla que se facilita a continuación, se detallan las recomendaciones y modificaciones que se especifican en los informes de cada Título. Todas ellas han sido analizadas y valoradas, siendo incluidas en el plan de mejoras elaborado. Con el fin de la resolver las cuestiones planteadas se proponen acciones de mejora para cada una de ellas, alineadas con la Política de Calidad, los Objetivos de calidad y el Plan Director.

Título	Modificación (M) / Recomendación(R)	ID.
Grado en Enfermería	R. Se recomienda, en la página web de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia y la de la Facultad de Enfermería de Algeciras que el enlace de las guías docentes lleve directamente a la página donde está la información de la asignatura buscada.	GE.1
	R. Se debe dar información de las encuestas anuales a todos los colectivos de interés, incluyendo empleadoras y empleadores.	GE.2
	R. Se debe realizar encuestas anuales a todos los colectivos de interés, incluyendo empleadoras y empleadores	GE.3
	R. Se debe analizar la satisfacción de las empleadoras y empleadores	GE.4
	R. Se debe garantizar que, en el procedimiento de revisión del programa formativo, se analizan y se toman decisiones en relación a las guías docentes y la evaluación de los resultados de aprendizaje.	GE.5
	R. Se debe realizar una revisión profunda de las guías docentes para sean similares en todos los centros y adaptarlas a la memoria de verificación, para que no exista confusión en cuanto al número de créditos teóricos y Prácticos que ha de realizar cada estudiante y que reflejen los criterios y sistemas de evaluación de acuerdo a la citada memoria.	GE.6
Grado en Fisioterapia	R. Se recomienda que se pueda acceder a las guías docentes del título de forma más directa.	GF.1
	R. Se debe dar información de las encuestas anuales a todos los colectivos de interés, incluyendo empleadoras y empleadores	GF.2
	R. Se debe realizar encuestas anuales a todos los colectivos de interés, incluyendo empleadoras y empleadores.	GF.3
	R: Se debe garantizar que, en el procedimiento de revisión del programa formativo, se analizan y se toman decisiones en relación a las guías docentes y la evaluación de los resultados de aprendizaje	GF.4
	R: Se debe analizar la satisfacción de las empleadoras y empleadores	GF.5
MIEYPPA	R. Se recomienda completar el desarrollo de los procedimientos destinados a recoger la satisfacción de egresados y empleadores.	MIEYPPA.1
	R. Se recomienda ejecutar el procedimiento de recogida de la satisfacción del estudiantado con los tutores de prácticas externas.	MIEYPPA.2
	R. Se recomienda publicar las actas de las reuniones de la CGIC y de la comisión de máster.	MIEYPPA.3
	R. Se recomienda mejorar la implementación del plan de mejora de la titulación.	MIEYPPA.4
	R. Se recomienda implementar el componente no presencial del programa formativo.	MIEYPPA.5
	R. Se recomienda implementar los cambios realizados en los sistemas de evaluación de las prácticas externas de forma que coincida con la memoria verificada.	MIEYPPA.6
	R. Se recomienda mejorar la oferta de destinos de prácticas externas.	MIEYPPA.7
	R. Se recomienda incrementar la experiencia investigadora del profesorado.	MIEYPPA.8
	R. Se recomienda incrementar el número de profesores doctores.	MIEYPPA.9
	R. Se recomienda incrementar la participación del profesorado en programas de formación e innovación docente.	MIEYPPA.10
	R. Se recomienda elaborar un calendario en el que se recojan las diferentes acciones de orientación académica y profesional del estudiantado que se llevarán a cabo cada curso.	MIEYPPA.11
	R. Se recomienda revisar la oferta formativa no presencial en algunas asignaturas.	MIEYPPA.12
	R. Se debe mejorar la tasa de no presentados al TFM. Se trata de una recomendación de especial seguimiento.	MIEYPPA.13
	R. Se deben revisar los sistemas de evaluación a distancia para garantizar su validez y fiabilidad. Se trata de una recomendación de especial seguimiento.	MIEYPPA.14
	R. Se recomienda incorporar la satisfacción de egresados y empleadores a los procesos de análisis y mejora de la titulación.	MIEYPPA.15
	R. Se recomienda incorporar la satisfacción del alumnado con los tutores de prácticas a los procesos de análisis y mejora de la titulación.	MIEYPPA.16
	R. Se recomienda incorporar el análisis sobre la empleabilidad del máster.	MIEYPPA.17
	R. Se recomienda mejorar la tasa de graduación.	MIEYPPA.18
MFN	R. Se recomienda completar el desarrollo de los procedimientos destinados a recoger la satisfacción de egresados y empleadores.	MFN.1
	R. Se recomienda ejecutar el procedimiento de recogida de la satisfacción del estudiantado con los tutores de prácticas externas.	MFN.2
	R. Se recomienda publicar las actas de las reuniones de la comisión de máster.	MFN.3
	R. Se recomienda mejorar la implementación del plan de mejora de la titulación.	MFN.4
	R. Se recomienda garantizar que todas las modalidades de TFM permiten alcanzar las competencias establecidas en la memoria.	MFN.5
	R. Se recomienda incrementar la experiencia investigadora del profesorado.	MFN.6
	R. Se recomienda incrementar el número de profesores doctores.	MFN.7
	R. Se recomienda mejorar el sistema de asignación de TFM.	MFN.8

	R. Se recomienda programar acciones de orientación profesional específicas y elaborar un calendario en el que se recojan las diferentes acciones de orientación académica y profesional del estudiantado que se llevarán a cabo cada curso.	MFN.9
	R. Se recomienda incorporar la satisfacción de egresados y empleadores a los procesos de análisis y mejora de la titulación.	MFN.10
	R. Se recomienda incorporar la satisfacción del alumnado con los tutores de prácticas a los procesos de análisis y mejora de la titulación.	MFN.11
	R. Se recomienda incorporar el análisis sobre la empleabilidad del máster.	MFN.12

PLAN DE MEJORAS DEL CENTRO

Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Prioridad	Calendario implantación	Indicador de seguimiento (en su caso)	Cumplimiento del indicador												
OC 1. Mejorar el perfil formativo y competencial del egresado.	AC.1.3 Diseñar herramientas que permitan evaluar la adquisición de competencias, prestando especial atención a la evaluación de las prácticas clínicas.	- Coordinador/a general de prácticas del Grado en Enfermería - Coordinador/a general de prácticas del Grado en Fisioterapia. - Coordinador de MFN. - Coordinadora de MIEPP.	1	Junio 2021- junio 2024	ISGC-P04-12 Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes ISGC-P04-13 Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas. <table><tr><td></td><td>20-21</td><td>21-22</td><td>22-23</td></tr><tr><td>ISGC-P04-12</td><td>4,6</td><td>4,04</td><td>4,48</td></tr><tr><td>ISGC-P04-13</td><td>1.67</td><td>2,47</td><td>3,63</td></tr></table>		20-21	21-22	22-23	ISGC-P04-12	4,6	4,04	4,48	ISGC-P04-13	1.67	2,47	3,63	75%
		20-21	21-22	22-23														
	ISGC-P04-12	4,6	4,04	4,48														
ISGC-P04-13	1.67	2,47	3,63															
AC.1.4 Analizar y evaluar la coordinación del título desde la perspectiva del profesorado y del alumnado	- Coordinadores/as de los Títulos	1	Junio 2021- junio 2024	ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia <table><tr><td></td><td>20-21</td><td>21-22</td><td>22-23</td></tr><tr><td>ISGC-P04-10</td><td>3,18</td><td>2,6</td><td>3</td></tr><tr><td>ISGC-P05-04</td><td>4,4</td><td>4,4</td><td>4.5</td></tr></table>		20-21	21-22	22-23	ISGC-P04-10	3,18	2,6	3	ISGC-P05-04	4,4	4,4	4.5	75%	
	20-21	21-22	22-23															
ISGC-P04-10	3,18	2,6	3															
ISGC-P05-04	4,4	4,4	4.5															
AC.1.3 Analizar y evaluar los puntos fuertes y débiles que presenta la formación del alumnado en las prácticas clínicas.	– Coordinadora de Grado en Enfermería. – Coordinadora de Grado en Fisioterapia.	1	Septiembre 2021- junio 2022	ISGC-P04-12 Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes ISGC-P04-13 Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño	100%													

		– Coordinadora de Prácticas Clínicas de Enfermería – Coordinadora de Prácticas Clínicas Grado en Fisioterapia – Coordinadora Prácticas Clínicas Grado en Enfermería (Jerez) -Profesorado Asociado Ciencias de la Salud			del alumnado en las prácticas externas ISGC-P04-14 Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas. <table><tr><td></td><td>20-21</td><td>21-22</td><td>22-23</td></tr><tr><td>ISGC-P04-12</td><td>4,6</td><td>4,04</td><td>4,48</td></tr><tr><td>ISGC-P04-13</td><td>1,67</td><td>2,47</td><td>3,63</td></tr><tr><td>ISGC-P04-14</td><td>4</td><td>3,35</td><td>3,37</td></tr></table>		20-21	21-22	22-23	ISGC-P04-12	4,6	4,04	4,48	ISGC-P04-13	1,67	2,47	3,63	ISGC-P04-14	4	3,35	3,37	
	20-21	21-22	22-23																			
ISGC-P04-12	4,6	4,04	4,48																			
ISGC-P04-13	1,67	2,47	3,63																			
ISGC-P04-14	4	3,35	3,37																			
OC 2. Mantener los mecanismos de seguimiento y apoyo en la empleabilidad de los egresados, aprovechando la red de previos convenios formalizados para prácticas de empresa.	AC.2.1 Organizar Jornadas de Orientación Profesional con la participación de la red empresarial de la provincia, así como la Dirección General Emprendimiento, Empresa y Egresados.	– Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Institucionales	2	Celebración anual de Jornadas de orientación profesional de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, mayo-junio	ISGC-P06-01 Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional. <table><tr><td>GRADOS</td><td>20-21</td><td>21-22</td><td>22-23</td></tr><tr><td>ISGC-P06-01</td><td>3,14</td><td>3,11</td><td>3,21</td></tr><tr><td>MÁSTERES</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>ISGC-P06-01</td><td>3,5</td><td>3,13</td><td>3,9</td></tr></table>	GRADOS	20-21	21-22	22-23	ISGC-P06-01	3,14	3,11	3,21	MÁSTERES				ISGC-P06-01	3,5	3,13	3,9	75%
	GRADOS	20-21	21-22	22-23																		
ISGC-P06-01	3,14	3,11	3,21																			
MÁSTERES																						
ISGC-P06-01	3,5	3,13	3,9																			
	AC.2.2 Gestionar convenios con colegios profesionales, empleadores, empresas sociosanitarias y asociaciones de pacientes.	– Decana – Coordinadora de le extensión docente de Jerez	2	Revisión trimestral	ISGC-P06-01 Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional. <table><tr><td>GRADOS</td><td>20-21</td><td>21-22</td><td>22-23</td></tr><tr><td>ISGC-P06-01</td><td>3,14</td><td>3,11</td><td>3,21</td></tr><tr><td>MÁSTERES</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>ISGC-P06-01</td><td>3,5</td><td>3,13</td><td>3,9</td></tr></table>	GRADOS	20-21	21-22	22-23	ISGC-P06-01	3,14	3,11	3,21	MÁSTERES				ISGC-P06-01	3,5	3,13	3,9	50%
GRADOS	20-21	21-22	22-23																			
ISGC-P06-01	3,14	3,11	3,21																			
MÁSTERES																						
ISGC-P06-01	3,5	3,13	3,9																			

OC 3. Incrementar la formación no reglada, orientada a la actualización y especialización de conocimientos y competencias por parte de los profesionales y egresados.	AC.3.1 Colaborar con los colegios profesionales en la elaboración de ofertas formativa no reglada y lograr la creación de un portal formativo UCA en sus webs.	– Decana. – Coordinadora de le extensión docente de Jerez. – Coordinadora de Grado en Enfermería. – Coordinador de Grado en Fisioterapia.	2	Junio 2021- junio 2024	ISGC-P06-01 Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional. <table><tr><td>GRADOS</td><td>20-21</td><td>21-22</td><td>22-23</td></tr><tr><td>ISGC-P06-01</td><td>3,14</td><td>3,11</td><td>3,21</td></tr><tr><td>MÁSTERES</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>ISGC-P06-01</td><td>3,5</td><td>3,13</td><td>3,9</td></tr></table>	GRADOS	20-21	21-22	22-23	ISGC-P06-01	3,14	3,11	3,21	MÁSTERES				ISGC-P06-01	3,5	3,13	3,9	25% En proceso
	GRADOS	20-21	21-22	22-23																		
	ISGC-P06-01	3,14	3,11	3,21																		
MÁSTERES																						
ISGC-P06-01	3,5	3,13	3,9																			
	AC.3.2 Planificar de manera periódica la formación permanente no reglada a organizar o impartir conjuntamente con la Cátedra Ateneo-Universidad.	– Vicedecana de Investigación y Transferencia.	2	Octubre 2022	ISGC-P06-01 Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional. <table><tr><td>GRADOS</td><td>20-21</td><td>21-22</td><td>22-23</td></tr><tr><td>ISGC-P06-01</td><td>3,14</td><td>3,11</td><td>3,21</td></tr><tr><td>MÁSTERES</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>ISGC-P06-01</td><td>3,5</td><td>3,13</td><td>3,9</td></tr></table>	GRADOS	20-21	21-22	22-23	ISGC-P06-01	3,14	3,11	3,21	MÁSTERES				ISGC-P06-01	3,5	3,13	3,9	100%
GRADOS	20-21	21-22	22-23																			
ISGC-P06-01	3,14	3,11	3,21																			
MÁSTERES																						
ISGC-P06-01	3,5	3,13	3,9																			
	AC.3.3 Promover el diseño e implantación de formación no reglada en formato semipresencial y online para favorecer su extensión y alcance, adaptándola a las necesidades del mercado. (FUECA y Colegios profesionales).	– Decana. – Vicedecana de Investigación y Transferencia. – Coordinador del Grado en Fisioterapia. – Coordinadora del Grado en Enfermería.	2	Junio 2021- junio 2024	ISGC-P06-01 Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional. <table><tr><td>GRADOS</td><td>20-21</td><td>21-22</td><td>22-23</td></tr><tr><td>ISGC-P06-01</td><td>3,14</td><td>3,11</td><td>3,21</td></tr><tr><td>MÁSTERES</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>ISGC-P06-01</td><td>3,5</td><td>3,13</td><td>3,9</td></tr></table>	GRADOS	20-21	21-22	22-23	ISGC-P06-01	3,14	3,11	3,21	MÁSTERES				ISGC-P06-01	3,5	3,13	3,9	50%
GRADOS	20-21	21-22	22-23																			
ISGC-P06-01	3,14	3,11	3,21																			
MÁSTERES																						
ISGC-P06-01	3,5	3,13	3,9																			
OC 4. Potenciar la internacionalización de la oferta formativa de grado y máster.	AC.4.1 Mejorar la información de la web,	– Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Institucionales	2	Septiembre 2022	ISGC-P01-01 Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	75% En proceso																

	tanto en inglés como en español.	– Vicedecana de Planificación y Calidad.		septiembre 2024	ISGC-P01-02 Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro ISGC-P01-03 Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s.																	
					<table><tr><td></td><td>20-21</td><td>21-22</td><td>22-23</td></tr><tr><td>ISGC-P01-01</td><td>3,59</td><td>3,29</td><td>3,56</td></tr><tr><td>ISGC-P01-02</td><td>4,18</td><td>3,97</td><td>4,18</td></tr><tr><td>ISGC-P01-03</td><td>3,75</td><td>3,86</td><td>3,46</td></tr></table>		20-21	21-22	22-23	ISGC-P01-01	3,59	3,29	3,56	ISGC-P01-02	4,18	3,97	4,18	ISGC-P01-03	3,75	3,86	3,46	
	20-21	21-22	22-23																			
ISGC-P01-01	3,59	3,29	3,56																			
ISGC-P01-02	4,18	3,97	4,18																			
ISGC-P01-03	3,75	3,86	3,46																			
	AC.4.2 Avalar actuaciones de innovación docente y formación del profesorado que posibilite iniciar la docencia en determinadas asignaturas de los diferentes títulos en inglés.	- Coordinadores/as de los Títulos	2	Mayo 2021- mayo 2024	ISGC-P05-03 Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente. <table><tr><td>GRADOS</td><td>20-21</td><td>21-22</td><td>22-23</td></tr><tr><td>ISGC-P05-03</td><td>20,48%</td><td>29,41%</td><td>17,12%</td></tr><tr><td>MÁSTERES</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>ISGC-P05-03</td><td>51,28%</td><td>51,16%</td><td>36,59%</td></tr></table>	GRADOS	20-21	21-22	22-23	ISGC-P05-03	20,48%	29,41%	17,12%	MÁSTERES				ISGC-P05-03	51,28%	51,16%	36,59%	75% En proceso
GRADOS	20-21	21-22	22-23																			
ISGC-P05-03	20,48%	29,41%	17,12%																			
MÁSTERES																						
ISGC-P05-03	51,28%	51,16%	36,59%																			
	AC.4.3 Incrementar acuerdos bilaterales y programas académicos de intercambio que promuevan la movilidad de estudiantes y profesores.	-Vicedecana de Planificación y Calidad. -Responsable de la internacionalización de la oferta formativa del centro.	2	Ad-hoc	ISGC-P04-09 Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad. ISGC-P04-15 Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes. <table><tr><td></td><td>20-21</td><td>21-22</td><td>22-23</td></tr><tr><td>ISGC-P04-09</td><td>- 1,29 - 0,14</td><td>0,57% 4,14% 1,57% 0,86%</td><td>0,21% 2,75% 0,32% 1,48%</td></tr><tr><td>ISGC-P04-15</td><td>3</td><td>2,84</td><td>3,35</td></tr></table>		20-21	21-22	22-23	ISGC-P04-09	- 1,29 - 0,14	0,57% 4,14% 1,57% 0,86%	0,21% 2,75% 0,32% 1,48%	ISGC-P04-15	3	2,84	3,35	100%				
	20-21	21-22	22-23																			
ISGC-P04-09	- 1,29 - 0,14	0,57% 4,14% 1,57% 0,86%	0,21% 2,75% 0,32% 1,48%																			
ISGC-P04-15	3	2,84	3,35																			

	AC.4.4 Compartir equipamiento científico (simuladores de edad, laboratorio de análisis del movimiento) con instituciones a nivel internacional.	-Vicedecana de Planificación y Calidad. -Responsable de la internacionalización de la oferta formativa del centro.	2	Ad-hoc	ISGC.P05-01 Distribución y características del personal académico del título (sexenios de investigación + transferencia).	100%
	ISGC.P05-01 (GE, Cádiz)	14	16	26		
ISGC.P05-01 (GE, Jerez)	12	18	12			
ISGC.P05-01 (GF)	23	20	23			
ISGC.P05-01 (MIEPPA)	9	13	14			
ISGC.P05-01 (MFN)	8	8	4			
	AC.4.5 Impulsar la figura de profesor visitante internacional, que se integre en las asignaturas de la Facultad con docencia en lengua extranjera.	-Vicedecana de Planificación y Calidad. -Responsable de la internacionalización de la oferta formativa del centro.	2	Ad-hoc	ISGC-P07-02 Grado de satisfacción global del alumnado con el título ISGC-P07-09 Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	50%
	AC.4.6 Establecer una agenda anual de ponentes internacionales en los títulos de máster.	-Coordinador de MFN. -Coordinadora de MIEPPA.	2	Junio 2021-junio 2024	ISGC-P07-02 Grado de satisfacción global del alumnado con el título ISGC-P07-09 Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	50%
OC 5 Mejorar las infraestructuras físicas y telemáticas para la impartición de la docencia.	AC.5.1 Diagnosticar las necesidades de infraestructuras y	-Coordinadora de Grado en Enfermería.	1	Junio 2021-junio 2024	ISGC-P06-03 Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	100 %

	equipamientos de las titulaciones del Centro.	-Coordinador de Grado en Fisioterapia -Coordinadora de la Extensión Docente de Jerez			ISGC-P06-04 Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título. <table><tr><td></td><td>20-21</td><td>21-22</td><td>22-23</td></tr><tr><td>ISGC-P06-03</td><td>3,62</td><td>3,41</td><td>3,44</td></tr><tr><td>ISGC-P06-04</td><td>4,22</td><td>4,13</td><td>4,2</td></tr></table>		20-21	21-22	22-23	ISGC-P06-03	3,62	3,41	3,44	ISGC-P06-04	4,22	4,13	4,2	
	20-21	21-22	22-23															
ISGC-P06-03	3,62	3,41	3,44															
ISGC-P06-04	4,22	4,13	4,2															
	AC.5.2 Análisis de espacios y equipamiento del Centro.	- Coordinadora de Grado en Enfermería. - Coordinador de Grado en Fisioterapia. - Coordinadora de la Extensión Docente de Jerez	2	Junio 2021- junio 2024	ISGC-P06-03 Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título ISGC-P06-04 Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título <table><tr><td></td><td>20-21</td><td>21-22</td><td>22-23</td></tr><tr><td>ISGC-P06-03</td><td>3,62</td><td>3,41</td><td>3,44</td></tr><tr><td>ISGC-P06-04</td><td>4,22</td><td>4,13</td><td>4,2</td></tr></table>		20-21	21-22	22-23	ISGC-P06-03	3,62	3,41	3,44	ISGC-P06-04	4,22	4,13	4,2	100%
	20-21	21-22	22-23															
ISGC-P06-03	3,62	3,41	3,44															
ISGC-P06-04	4,22	4,13	4,2															
	AC.5.3 Crear una sala de simulación clínica en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia.	- Decana. -Secretario Académico. - Coordinadora de Grado en Enfermería. - Coordinador de Grado en Fisioterapia - Vicedecano de Estudiantes y	2	Junio 2021- junio 2024	ISGC-P06-03 Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título ISGC-P06-04 Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título <table><tr><td></td><td>20-21</td><td>21-22</td><td>22-23</td></tr><tr><td>ISGC-P06-03</td><td>3,62</td><td>3,41</td><td>3,44</td></tr><tr><td>ISGC-P06-04</td><td>4,22</td><td>4,13</td><td>4,2</td></tr></table>		20-21	21-22	22-23	ISGC-P06-03	3,62	3,41	3,44	ISGC-P06-04	4,22	4,13	4,2	25%
	20-21	21-22	22-23															
ISGC-P06-03	3,62	3,41	3,44															
ISGC-P06-04	4,22	4,13	4,2															

		Relaciones Institucionales																
	AC.5.4 Optimizar las posibilidades docentes del Laboratorio de Análisis del Movimiento.	- Decana. -Vicedecana de Planificación y Calidad.	2	Junio 2021- junio 2024	ISGC-P07-03 Grado de satisfacción global del PDI con el título ISGC-P07-04 Grado de satisfacción global del PAS con el Centro <table><tr><td></td><td>20-21</td><td>21-22</td></tr><tr><td>ISGC-P07-03</td><td>4,24</td><td>3,91</td></tr><tr><td>ISGC-P07-04</td><td>3,85</td><td>3,87</td></tr></table>		20-21	21-22	ISGC-P07-03	4,24	3,91	ISGC-P07-04	3,85	3,87	60%			
	20-21	21-22																
ISGC-P07-03	4,24	3,91																
ISGC-P07-04	3,85	3,87																
	AC.5.5 Análisis y actualización de la señalética/señalización interior de la Facultad.	Equipo de Conserjería de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia.	3	Septiembre 2021- septiembre 2024	ISGC-P06-03 Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título ISGC-P06-04 Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título <table><tr><td></td><td>20-21</td><td>21-22</td><td>22-23</td></tr><tr><td>ISGC-P06-03</td><td>3,62</td><td>3,41</td><td>3,44</td></tr><tr><td>ISGC-P06-04</td><td>4,22</td><td>4,13</td><td>4,2</td></tr></table>		20-21	21-22	22-23	ISGC-P06-03	3,62	3,41	3,44	ISGC-P06-04	4,22	4,13	4,2	10%
	20-21	21-22	22-23															
ISGC-P06-03	3,62	3,41	3,44															
ISGC-P06-04	4,22	4,13	4,2															
	AC.5.6 Crear un espacio reservado para el descanso de los estudiantes.	-Decana. -Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Institucionales.	2	Junio 2021- junio 2024	ISGC-P06-03 Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título. <table><tr><td></td><td>20-21</td><td>21-22</td><td>22-23</td></tr><tr><td>ISGC-P06-03</td><td>3,62</td><td>3,41</td><td>3,44</td></tr></table>		20-21	21-22	22-23	ISGC-P06-03	3,62	3,41	3,44	20%				
	20-21	21-22	22-23															
ISGC-P06-03	3,62	3,41	3,44															
	AC.5.7 Organizar un espacio reservado de descanso para PDI y PAS.	- Decana. -Vicedecana de Planificación y Calidad.	2	Junio 2021- junio 2024	ISGC-P06-04 Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título. <table><tr><td></td><td>20-21</td><td>21-22</td><td>22-23</td></tr><tr><td>ISGC-P06-04</td><td>4,22</td><td>4,13</td><td>4,2</td></tr></table>		20-21	21-22	22-23	ISGC-P06-04	4,22	4,13	4,2	50%				
	20-21	21-22	22-23															
ISGC-P06-04	4,22	4,13	4,2															

OC 6 Fortalecer la calidad de la oferta académica de los títulos consiguiendo la acreditación institucional de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia.	AC.6.1 Incorporar en los procedimientos de títulos propios un sistema de garantía de calidad adaptado a sus circunstancias.	- Decana. -Vicedecana de Planificación y Calidad.	1	Junio 2021- junio 2024	ISGC-P05-04 Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia. <table><tr><td></td><td>20-21</td><td>21-22</td><td>22-23</td></tr><tr><td>ISGC-P05-04</td><td>4,4</td><td>4,4</td><td>4.5</td></tr></table>		20-21	21-22	22-23	ISGC-P05-04	4,4	4,4	4.5	10%																								
		20-21	21-22	22-23																																		
	ISGC-P05-04	4,4	4,4	4.5																																		
AC.6.2 Proponer, aprobar y poner en marcha un nuevo reglamento de la Facultad de TFG/TFM.	-Decana. -Vicedecana de Planificación y Calidad.	1	Julio 2021	ISGC-P04-11 Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM <table><tr><td></td><td>20-21</td><td>21-22</td><td>22-23</td></tr><tr><td>ISGC-P04-11</td><td>3</td><td>2,39</td><td>3,03</td></tr></table>		20-21	21-22	22-23	ISGC-P04-11	3	2,39	3,03	100%																									
	20-21	21-22	22-23																																			
ISGC-P04-11	3	2,39	3,03																																			
OC 7 Mejorar la formación curricular del alumnado.	AC.7.1 Fomentar la orientación al estudiantado durante su permanencia en el Centro.	-Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Institucionales.	2	Junio 2021- junio 2024	ISGC-P04-01 Tasa de rendimiento ISGC-P04-02 Tasa de éxito ISGC-P04-03 Tasa de evaluación ISGC-P04-04 Tasa de abandono/Tasa total de abandono SIIU ISGC-P04-05 Tasa de Graduación (RD)/Tasa de Graduación SIIU (4 años) ISGC-P04-06 Tasa de eficiencia ISGC-P05-04 Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia. <table><tr><td></td><td>20-21</td><td>21-22</td><td>22-23</td></tr><tr><td>ISGC-P04-01</td><td>95,2%</td><td>93,6%</td><td>93,3%</td></tr><tr><td>ISGC-P04-02</td><td>97,6%</td><td>96,6%</td><td>96%</td></tr><tr><td>ISGC-P04-03</td><td>97,6%</td><td>96,9%</td><td>97,2%</td></tr><tr><td>ISGC-P04-04</td><td>19,6%</td><td>19,7%</td><td>10,8%</td></tr><tr><td>ISGC-P04-05</td><td>77,2%</td><td>75,5%</td><td>81,8%</td></tr><tr><td>ISGC-P04-06</td><td>94,1%</td><td>97,4%</td><td>98,6%</td></tr><tr><td>ISGC-P05-04</td><td>4,6</td><td>4,6</td><td>4,3</td></tr></table>		20-21	21-22	22-23	ISGC-P04-01	95,2%	93,6%	93,3%	ISGC-P04-02	97,6%	96,6%	96%	ISGC-P04-03	97,6%	96,9%	97,2%	ISGC-P04-04	19,6%	19,7%	10,8%	ISGC-P04-05	77,2%	75,5%	81,8%	ISGC-P04-06	94,1%	97,4%	98,6%	ISGC-P05-04	4,6	4,6	4,3	100%
	20-21	21-22	22-23																																			
ISGC-P04-01	95,2%	93,6%	93,3%																																			
ISGC-P04-02	97,6%	96,6%	96%																																			
ISGC-P04-03	97,6%	96,9%	97,2%																																			
ISGC-P04-04	19,6%	19,7%	10,8%																																			
ISGC-P04-05	77,2%	75,5%	81,8%																																			
ISGC-P04-06	94,1%	97,4%	98,6%																																			
ISGC-P05-04	4,6	4,6	4,3																																			

	AC.7.2 Fomentar la coordinación de las asignaturas que conforman las titulaciones impulsando la actualización de competencias, contenidos y bibliografía.	– Coordinadora de Grado en Enfermería. – Coordinador de Grado en Fisioterapia.	1	Junio 2021- junio 2024	ISGC-P04-01 Tasa de rendimiento ISGC-P04-02 Tasa de éxito ISGC-P04-03 Tasa de evaluación ISGC-P04-04 Tasa de abandono/Tasa total de abandono SIIU ISGC-P04-05 Tasa de Graduación (RD)/Tasa de Graduación SIIU (4 años) ISGC-P04-06 Tasa de eficiencia ISGC-P05-04 Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia. ISGC-P05-03 Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente. <table><tr><td></td><td>20-21</td><td>21-22</td><td>22-23</td></tr><tr><td>ISGC-P04-01</td><td>95,2%</td><td>93,6%</td><td>93,3%</td></tr><tr><td>ISGC-P04-02</td><td>97,6%</td><td>96,6%</td><td>96%</td></tr><tr><td>ISGC-P04-03</td><td>97,6%</td><td>96,9%</td><td>97,2%</td></tr><tr><td>ISGC-P04-04</td><td>19,6%</td><td>19,7%</td><td>10,8%</td></tr><tr><td>ISGC-P04-05</td><td>77,2%</td><td>75,5%</td><td>81,8%</td></tr><tr><td>ISGC-P04-06</td><td>94,1%</td><td>97,4%</td><td>98,6%</td></tr><tr><td>ISGC-P05-03</td><td>20,48%</td><td>29,41%</td><td>17,12%</td></tr><tr><td>ISGC-P05-04</td><td>4,6</td><td>4,6</td><td>4,3</td></tr></table>		20-21	21-22	22-23	ISGC-P04-01	95,2%	93,6%	93,3%	ISGC-P04-02	97,6%	96,6%	96%	ISGC-P04-03	97,6%	96,9%	97,2%	ISGC-P04-04	19,6%	19,7%	10,8%	ISGC-P04-05	77,2%	75,5%	81,8%	ISGC-P04-06	94,1%	97,4%	98,6%	ISGC-P05-03	20,48%	29,41%	17,12%	ISGC-P05-04	4,6	4,6	4,3	75%
	20-21	21-22	22-23																																							
ISGC-P04-01	95,2%	93,6%	93,3%																																							
ISGC-P04-02	97,6%	96,6%	96%																																							
ISGC-P04-03	97,6%	96,9%	97,2%																																							
ISGC-P04-04	19,6%	19,7%	10,8%																																							
ISGC-P04-05	77,2%	75,5%	81,8%																																							
ISGC-P04-06	94,1%	97,4%	98,6%																																							
ISGC-P05-03	20,48%	29,41%	17,12%																																							
ISGC-P05-04	4,6	4,6	4,3																																							
	AC.7.3 Analizar la sistemática seguida en la elaboración de horarios y calendarios de exámenes.	– Vicedecano de Planificación y Calidad. – Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Institucionales – Coordinadora de Extensión Docente de Jerez	2	Junio 2021	ISGC-P06-01 Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica <table><tr><td></td><td>20-21</td><td>21-22</td><td>22-23</td></tr><tr><td>ISGC-P06-01</td><td>3,14</td><td>3,1</td><td>3.21</td></tr></table>		20-21	21-22	22-23	ISGC-P06-01	3,14	3,1	3.21	100%																												
	20-21	21-22	22-23																																							
ISGC-P06-01	3,14	3,1	3.21																																							

OC 8 Desarrollar una investigación de calidad, interdisciplinar y de impacto internacional.	AC.8.1 Adecuar nuevos espacios para la investigación y gestionarlos para su optimización.	- Vicedecana de Investigación y Transferencia - Vicedecano de Planificación y Calidad.	2	Junio 2021- junio 2024	ISGC-P06-04 Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título. <table><tr><td></td><td>20-21</td><td>21-22</td><td>22-23</td></tr><tr><td>ISGC-P06-04</td><td>4,22</td><td>4,13</td><td>4,2</td></tr></table>		20-21	21-22	22-23	ISGC-P06-04	4,22	4,13	4,2	100%							
		20-21	21-22	22-23																	
	ISGC-P06-04	4,22	4,13	4,2																	
	AC.8.2 Conseguir acuerdos de movilidad de posgrado que favorezcan las tesis internacionales y en co-tutela y la estancia de jóvenes investigadores.	- Vicedecano de Planificación y Calidad. - Responsable de la internacionalización de la oferta formativa del centro. - Vicedecana de Investigación y Transferencia	2	Junio 2021- junio 2024	ISGC-P04-09 Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad ISGC-P04-15 Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes <table><tr><td></td><td>20-21</td><td>21-22</td><td>22-23</td></tr><tr><td>ISGC-P04-09</td><td>- 1,29%</td><td>0,57% 4,14%</td><td>0,21% 2,75%</td></tr><tr><td></td><td>- 0,14</td><td>1,57% 0,86%</td><td>0,32% 1,48%</td></tr><tr><td>ISGC-P04-15</td><td>3</td><td>2,84</td><td>3,35</td></tr></table>		20-21	21-22	22-23	ISGC-P04-09	- 1,29%	0,57% 4,14%	0,21% 2,75%		- 0,14	1,57% 0,86%	0,32% 1,48%	ISGC-P04-15	3	2,84	3,35
	20-21	21-22	22-23																		
ISGC-P04-09	- 1,29%	0,57% 4,14%	0,21% 2,75%																		
	- 0,14	1,57% 0,86%	0,32% 1,48%																		
ISGC-P04-15	3	2,84	3,35																		
AC.8.3 Organizar Jornadas anuales de Investigación estableciendo premios a las mejores aportaciones.	- Vicedecana de Investigación y Transferencia. - Coordinador de MFN. - Coordinadora de MIEPPA.	1	Celebración anual	ISGC-P07-03 Grado de satisfacción global del PDI con el título. <table><tr><td></td><td>20-21</td><td>21-22</td><td>22-23</td></tr><tr><td>ISGC-P07-03</td><td>3,79</td><td>4,24</td><td>3,91</td></tr></table>		20-21	21-22	22-23	ISGC-P07-03	3,79	4,24	3,91	50%								
	20-21	21-22	22-23																		
ISGC-P07-03	3,79	4,24	3,91																		
AC.8.4 Favorecer que los estudiantes se inicien/profundicen en actividades de investigación que culminen con la	- Vicedecana de Investigación y Transferencia. - Coordinadora de Grado en Enfermería.	1	Junio 2021- junio 2024	ISGC-P04-11 Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM <table><tr><td></td><td>20-21</td><td>21-22</td><td>22-23</td></tr><tr><td>ISGC-P04-11</td><td>3</td><td>2,39</td><td>3,03</td></tr></table>		20-21	21-22	22-23	ISGC-P04-11	3	2,39	3,03	50% En proceso								
	20-21	21-22	22-23																		
ISGC-P04-11	3	2,39	3,03																		

	realización del Trabajo Fin de Grado/Fin de Máster convocando becas de investigación específicas para su realización. Facilitar la divulgación de las actividades de investigación y transferencia de conocimientos.	- Coordinador de Grado en Fisioterapia. - Coordinador de MFN. - Coordinadora de MIEPPA.							
OC 9 Incentivar la presencia de la Facultad en convocatorias competitivas nacionales e internacionales, dando apoyo y promoviendo generación de redes.	AC.9.1 Favorecer la investigación cooperativa entre grupos de la Facultad.	Vicedecana de Investigación y Transferencia.	1	Junio 2021-junio 2024	ISGC.P05-01 Distribución y características del personal académico del título (sexenios de investigación + transferencia).				100%
						20-21	21-22	22-23	
					ISGC.P05-01 (GE, Cádiz)	14	16	26	
					ISGC.P05-01 (GE, Jerez)	12	18	12	
					ISGC.P05-01 (GF)	23	20	23	
					ISGC.P05-01 (MIEPPA)	9	13	14	
	ISGC.P05-01 (MFN)	8	8	4					
AC.9.2 Favorecer la integración de investigadores y grupos de la Facultad en el INIBICA y el INDESS.	Vicedecana de Investigación y Transferencia.	1	Junio 2021-junio 2024	ISGC.P05-01 Distribución y características del personal académico del título (sexenios de investigación + transferencia).				100%	
					20-21	21-22	22-23		
					ISGC.P05-01 (GE, Cádiz)	14	16	26	

					ISGC.P05-01 (GE, Jerez)	12	18	12	
					ISGC.P05-01 (GF)	23	20	23	
					ISGC.P05-01 (MIEPPA)	9	13	14	
					ISGC.P05-01 (MFN)	8	8	4	
Acciones de Mejora específicas de los estudios de posgrado									
Se recomienda publicar las actas de las reuniones de la comisión de los másteres	Las actas de las reuniones de la comisión de ambos másteres ya han sido publicadas.	Coordinadoras de los Másteres.	1	Junio 2021- junio 2022	ISGC-P07-02 Grado de satisfacción global del alumnado con el título ISGC-P07-03 Grado de satisfacción global del PDI con el título. ISGC-P07-09 Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados				100%
					MÁSTERES	20-21	21-22	22-23	
					ISGC-P07-02	3,58	3,58	4,29	
					ISGC-P07-03	4.42	4.16	4,37	
					ISGC-P07-09	3,88	-	-	
Revisar y actualizar del Plan de Mejora de los Másteres.	Analizar, reflexionar y valorar el plan de mejora que se deriva del informe favorable para la Renovación de la Acreditación.	Coordinadoras de los Másteres.	1	Junio 2021- junio 2022	ISGC-P07-02 Grado de satisfacción global del alumnado con el título ISGC-P07-03 Grado de satisfacción global del PDI con el título. ISGC-P07-09 Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados				100%
					MÁSTERES	20-21	21-22	22-23	
					ISGC-P07-02	3,58	3,58	4,29	
					ISGC-P07-03	4.42	4.16	4,37	
					ISGC-P07-09	3,88	-	-	
Incrementar la participación del profesorado en programas de formación e innovación docente en el MIEyPP.	Se creó un grupo de trabajo entre el profesorado para el desarrollo de estrategias	Coordinadora del MIEPP.	2	Junio 2021- junio 2022	ISGC-P05-03 Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.				100%

	que permitan el incremento de la participación en programas de formación, innovación docente e investigación.				<table><tr><td>MÁSTERES</td><td>20-21</td><td>21-22</td><td>22-23</td></tr><tr><td>ISGC-P05-03</td><td>51,28%</td><td>51,16%</td><td>36,59%</td></tr></table>	MÁSTERES	20-21	21-22	22-23	ISGC-P05-03	51,28%	51,16%	36,59%																												
MÁSTERES	20-21	21-22	22-23																																						
ISGC-P05-03	51,28%	51,16%	36,59%																																						
Revisar la oferta formativa no presencial en algunas asignaturas.	Revisar la oferta formativa de las distintas asignaturas analizando la oferta formativa no presencial que se ofrece en ellas e identificando su idoneidad y validez	Coordinadora del MIEPP.	1	Junio 2021-junio 2022	<table><tr><td colspan="5">ISGC-P07-02 Grado de satisfacción global del alumnado con el título</td></tr><tr><td colspan="5">ISGC-P07-03 Grado de satisfacción global del PDI con el título.</td></tr><tr><td colspan="5">ISGC-P07-09 Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados</td></tr><tr><td>MÁSTERES</td><td>20-21</td><td>21-22</td><td>22-23</td><td></td></tr><tr><td>ISGC-P07-02</td><td>3,58</td><td>3,58</td><td>4,29</td><td></td></tr><tr><td>ISGC-P07-03</td><td>4.42</td><td>4.16</td><td>4,37</td><td></td></tr><tr><td>ISGC-P07-09</td><td>3,88</td><td>-</td><td>-</td><td></td></tr></table>	ISGC-P07-02 Grado de satisfacción global del alumnado con el título					ISGC-P07-03 Grado de satisfacción global del PDI con el título.					ISGC-P07-09 Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados					MÁSTERES	20-21	21-22	22-23		ISGC-P07-02	3,58	3,58	4,29		ISGC-P07-03	4.42	4.16	4,37		ISGC-P07-09	3,88	-	-		100 %
ISGC-P07-02 Grado de satisfacción global del alumnado con el título																																									
ISGC-P07-03 Grado de satisfacción global del PDI con el título.																																									
ISGC-P07-09 Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados																																									
MÁSTERES	20-21	21-22	22-23																																						
ISGC-P07-02	3,58	3,58	4,29																																						
ISGC-P07-03	4.42	4.16	4,37																																						
ISGC-P07-09	3,88	-	-																																						
Revisar los sistemas de evaluación a distancia.	Revisar los sistemas de evaluación a distancia que se están utilizando, comprobando que se ajustan a la normativa establecida para garantizar validez y fiabilidad.	Coordinadora del MIEPP.	1	Junio 2021-junio 2022	<table><tr><td colspan="5">ISGC-P07-02 Grado de satisfacción global del alumnado con el título</td></tr><tr><td colspan="5">ISGC-P07-03 Grado de satisfacción global del PDI con el título.</td></tr><tr><td colspan="5">ISGC-P07-09 Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados</td></tr><tr><td>MÁSTERES</td><td>20-21</td><td>21-22</td><td>22-23</td><td></td></tr><tr><td>ISGC-P07-02</td><td>3,58</td><td>3,58</td><td>4,29</td><td></td></tr><tr><td>ISGC-P07-03</td><td>4.42</td><td>4.16</td><td>4,37</td><td></td></tr><tr><td>ISGC-P07-09</td><td>3,88</td><td>-</td><td>-</td><td></td></tr></table>	ISGC-P07-02 Grado de satisfacción global del alumnado con el título					ISGC-P07-03 Grado de satisfacción global del PDI con el título.					ISGC-P07-09 Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados					MÁSTERES	20-21	21-22	22-23		ISGC-P07-02	3,58	3,58	4,29		ISGC-P07-03	4.42	4.16	4,37		ISGC-P07-09	3,88	-	-		100 %
ISGC-P07-02 Grado de satisfacción global del alumnado con el título																																									
ISGC-P07-03 Grado de satisfacción global del PDI con el título.																																									
ISGC-P07-09 Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados																																									
MÁSTERES	20-21	21-22	22-23																																						
ISGC-P07-02	3,58	3,58	4,29																																						
ISGC-P07-03	4.42	4.16	4,37																																						
ISGC-P07-09	3,88	-	-																																						